

RESUMEN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE GRUPO FINANCIERO BANORTE, S.A.B. DE C.V. CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL 2012.

Acciones Representadas: 2,116,925,394 acciones de la Serie "O" de un total de 2,326,357,782 que representan el 90.99% de las acciones suscritas y pagadas del Capital Social de la Sociedad.

Primera.- Se aprobó, con la previa opinión del Consejo de Administración, el Informe Anual del Director General elaborado conforme a lo señalado en el artículo 44, fracción XI de la Ley del Mercado de Valores, que contiene entre otros puntos, el balance general, el estado de resultados, el estado de cambios en el capital contable y el estado de flujos de efectivo de la sociedad al 31 de diciembre del 2011.

Segunda.- Se aprobó el Informe Anual del Consejo de Administración, en el que se declaran y explican las principales políticas y criterios contables y de información, seguidas en la preparación de la información financiera al 31 de diciembre del 2011, de conformidad a lo señalado en el artículo 172, inciso b) de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Tercera.- Se aprobó el Informe Anual del Consejo de Administración sobre las operaciones y actividades en las que intervino.

Cuarta.- Se aprobó el Informe Anual sobre las Actividades del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

Quinta.- Se aprobaron todas y cada una de las operaciones llevadas a cabo por la Sociedad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2011 y se ratificaron los actos realizados por el Consejo de Administración, el Director General y el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias durante el mismo periodo.

Sexta.- De la cantidad de \$8,128'331,751.23 (OCHO MIL CIENTO VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 23/100 MONEDA NACIONAL) que representan la utilidad neta del ejercicio social del 2011, arrojada por los estados financieros de la Sociedad, se aprobó que se aplique como sigue:

1. Aplicar a la reserva legal de la Sociedad la cantidad de \$175'852,924.51 (CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS 51/100 MONEDA NACIONAL).
2. Aplicar a la cuenta de "Resultados de Ejercicios Anteriores" la cantidad de \$7,952'478,826.72 (SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS PESOS 72/100 MONEDA NACIONAL).

Séptima.- Se aprobó distribuir entre los accionistas un dividendo a razón de \$0.18 pesos, por cada acción en circulación, mismo que proviene de la cuenta de Utilidades Retenidas de Años Anteriores y que corresponde al tercer y último pago para cubrir la cantidad de \$0.52 pesos por acción, que fue aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad.

Dicho dividendo será pagado el día 11 de Mayo del 2012, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., previo aviso que publique el Secretario del Consejo de Administración en uno de los periódicos de mayor circulación en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León y a través del Sistema Electrónico de Envío y Difusión de Información (SEDI) de la Bolsa Mexicana de Valores.

Octava.- Se aprobó que el Consejo de Administración se integre por 15 miembros Propietarios y, en su caso, por sus respectivos Suplentes, designándose para tal efecto a las siguientes personas con los cargos que se indican para el ejercicio 2012, calificándose la independencia de los consejeros que se mencionan a continuación, toda vez que no se encuentran dentro de los restricciones señaladas en la Ley del Mercado de Valores y además se identifica la calidad de los consejeros patrimoniales y relacionados, en los términos del Código de Mejores Prácticas Corporativas, designándose para tal efecto a las siguientes personas:

- i. Se nombra a Don Roberto González Barrera como Presidente Vitalicio y Consejero Propietario Patrimonial.
- ii. Se nombra a Don Guillermo Ortiz Martínez como Presidente del Consejo y como Consejero Propietario Relacionado.
- iii. Se nombra a Doña Bertha González Moreno como Consejero Propietario Patrimonial.
- iv. Se nombra a Don David Villarreal Montemayor como Consejero Propietario Patrimonial.
- v. Se nombra a Don Manuel Saba Ades como Consejero Propietario Patrimonial.
- vi. Se nombra a Don Alfredo Elías Ayub como Consejero Propietario Independiente.
- vii. Se nombra a Don Herminio Blanco Mendoza como Consejero Propietario Independiente.
- viii. Se nombra a Don Everardo Elizondo Almaguer como Consejero Propietario Independiente.
- ix. Se nombra a Doña Patricia Armendáriz Guerra como Consejero Propietario Independiente.
- x. Se nombra a Don Armando Garza Sada como Consejero Propietario Independiente.
- xi. Se nombra a Don Héctor Reyes Retana como Consejero Propietario Independiente.
- xii. Se nombra a Don Juan Carlos Braniff Hierro como Consejero Propietario Independiente.
- xiii. Se nombra a Don Eduardo Livas Cantú como Consejero Propietario Independiente.

- xiv. Se nombra a Don Enrique Castillo Sánchez Mejorada como Consejero Propietario Relacionado.
- xv. Se nombra a Don Alejandro Valenzuela del Río como Consejero Propietario Relacionado.
- xvi. Se nombra a Don Jesús O. Garza Martínez como Consejero Suplente Relacionado.
- xvii. Se nombra a Don Juan Antonio González Moreno como Consejero Suplente Patrimonial.
- xviii. Se nombra a Don José G. Garza Montemayor como Consejero Suplente Patrimonial.
- xix. Se nombra a Don Alberto Saba Ades como Consejero Suplente Patrimonial.
- xx. Se nombra a Don Isaac Becker Kabacnik como Consejero Suplente Independiente.
- xxi. Se nombra a Don Manuel Aznar Nicolín como Consejero Suplente Independiente.
- xxii. Se nombra a Don Javier Martínez Abrego como Consejero Suplente Independiente.
- xxiii. Se nombra a Don Carlos Chavarría Garza como Consejero Suplente Independiente.
- xxiv. Se nombra a Don Ramón A. Leal Chapa como Consejero Suplente Independiente.
- xxv. Se nombra a Don Julio César Méndez Rubio como Consejero Suplente Independiente.
- xxvi. Se nombra a Don Guillermo Mascareñas Milmo como Consejero Suplente Independiente.
- xxvii. Se nombra a Don Alfredo Livas Cantú como Consejero Suplente Independiente.
- xxviii. Se nombra a Don Javier Molinar Horcasitas como Consejero Suplente Relacionado.
- xxix. Se nombra a Don José Marcos Ramírez Miguel como Consejero Suplente Relacionado.

*En los términos de los Estatutos de la Sociedad el Presidente Vitalicio no cuenta con Suplente.

Novena.- Con fundamento en el Artículo Cuadragésimo de los Estatutos Sociales, se aprobó eximir de la obligación de caucionar el desempeño de sus funciones a los Consejeros de la Sociedad.

Décima.- Se designa al Lic. Héctor Ávila Flores como Secretario del Consejo de Administración, quien no formará parte del Consejo de Administración.

Décima Primera.- Se determinan como emolumentos para que sean pagados a los Consejeros Propietarios y a los Suplentes, en su caso, por cada sesión a la que asistan, una cantidad neta de impuestos equivalente a dos monedas de cincuenta pesos oro, denominadas comúnmente como “centenarios”, al valor de cotización de la fecha de cada sesión.

Décima Segunda.- Se designan como miembros del Comité que desempeñará las funciones de Auditoría y de Prácticas Societarias, incluyendo a su Presidente, a las siguientes personas:

Don Héctor Reyes Retana- Presidente

Don Herminio Blanco Mendoza

Don Manuel Aznar Nicolin

Doña Patricia Armendáriz Guerra

Don Julio César Méndez Rubio

Décima Tercera.- Se aprobó el Informe del Consejo de Administración sobre las operaciones de compra y venta de acciones propias llevadas a cabo en los términos de la Política de Adquisición de Acciones propias durante el ejercicio social del 2011, las cuales resultaron en una utilidad de \$5'061,352.00 (CINCO MILLONES SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). El precio de cierre del año de las acciones de la Sociedad fue de \$42.32 pesos y la posición accionaria en el fondo fue de cero acciones.

Décima Cuarta.- Se aprobó destinar la cantidad de hasta \$1,500'000,000.00 (MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), equivalente al 1.5% de capitalización del Grupo Financiero al cierre del 2011, con cargo a Capital Contable, para la compra de acciones propias de la Sociedad, durante el ejercicio social del 2012, sujetándose a la Política de Adquisición y Colocación de Acciones Propias.

Décima Quinta.- Se aprobó la Compulsa de los Estatutos Sociales de Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

Décima Sexta.- Se designaron Delegados especiales para llevar a cabo todos los actos que fueren necesarios para dar cumplimiento y formalizar las resoluciones tomadas por la presente Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas.

Décima Séptima.- Se aprobó en todas y cada una de sus partes el acta de la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas.

Grupo Financiero Banorte, S.A.B de C.V.

Se informa que las resoluciones se aprobaron por mayoría de votos, de conformidad a lo siguiente:

Punto del Orden del Día	Resoluciones	No. de Acciones	Porcentaje sobre las acciones representadas en Asamblea	Porcentaje sobre el total del Capital Social
I. Aprobación de los informes a que se refiere la fracción IV del artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores, correspondientes al ejercicio social que concluyó el 31 de diciembre del 2011.	A Favor	1,669,221,366	78.9%	71.8%
	Abstenciones o en Contra	447,704,028	21.1%	19.2%
II. Aplicación de utilidades.	A Favor	1,351,965,301	63.9%	58.1%
	Abstenciones o en Contra	764,960,093	36.1%	32.9%
III. Aprobación de una propuesta para repartir un dividendo en efectivo por la cantidad de \$0.18 pesos por acción.	A Favor	1,351,965,301	63.9%	58.1%
	Abstenciones o en Contra	764,960,093	36.1%	32.9%
IV. Designación de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y calificación de su independencia.	A Favor	1,738,681,749	82.1%	74.7%
	Abstenciones o en Contra	378,243,645	17.9%	16.3%
V. Determinación de los emolumentos para los miembros del Consejo de Administración.	A Favor	1,729,737,049	81.7%	74.4%
	Abstenciones o en Contra	387,188,345	18.3%	16.6%
VI. Designación de los miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.	A Favor	1,736,136,018	82.0%	74.6%
	Abstenciones o en Contra	380,789,376	18.0%	16.4%
VII. Informe del Consejo de Administración sobre las operaciones efectuadas con acciones propias durante el 2011; así como la determinación del monto máximo de recursos que podrán destinarse a la	A Favor	1,736,136,018	82.0%	74.6%
	Abstenciones o en Contra	380,789,376	18.0%	16.4%

Grupo Financiero Banorte, S.A.B de C.V.

Punto del Orden del Día	Resoluciones	No. de Acciones	Porcentaje sobre las acciones representadas en Asamblea	Porcentaje sobre el total del Capital Social
compra de acciones propias para el ejercicio social correspondiente al 2012.				
VIII. Autorización para llevar a cabo una compulsión de Estatutos Sociales.	A Favor	1,736,136,018	82.0%	74.6%
	Abstenciones o en Contra	380,789,376	18.0%	16.4%
IX. Designación de delegado o delegados para formalizar y ejecutar en su caso, las resoluciones adoptadas por la Asamblea.	A Favor	1,746,729,054	82.5%	75.1%
	Abstenciones o en Contra	370,196,340	17.5%	15.9%
X. Elaboración, lectura y aprobación del acta de la Asamblea.	A Favor	1,746,297,554	82.5%	75.1%
	Abstenciones o en Contra	370,627,840	17.5%	15.9%